

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
SECRETARIA GENERAL PLENOS

<input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA	<input type="checkbox"/> SALIDA
Nº 23/2025	
Fecha: 20/01/2025	

111
1/2025



ENMIENDA A LA TOTALIDAD DE LA MOCIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES POPULAR Y VOX, RELATIVA A PALIAR EL PROBLEMA DE LA OCUPACIÓN ILEGAL DE VIVIENDAS, CORRESPONDIENTE AL PUNTO 9 DEL PLENO ORDINARIO DEL 21 DE ENERO DE 2025.

Doña Rosa María Romero Méndez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid Alcalá en el Excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en virtud del artículo 83 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, eleva al Pleno de la Corporación la siguiente

ENMIENDA A LA TOTALIDAD

ACUERDO

1. Instar a la Comunidad de Madrid a realizar una inversión de 1.800 millones de euros en los presupuestos de la Comunidad, destinados a vivienda pública, que nos equipare con la media de viviendas públicas de los países europeos.
2. Instar a la Comunidad de Madrid a que aplique la Ley de Vivienda para frenar la escalada de precios.
3. Instar a la Comunidad de Madrid a la creación de una Ley de Vivienda autonómica, con el objetivo de establecer la calificación de permanente de toda la vivienda protegida.
4. Que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares aumente su patrimonio público de suelo y vivienda municipal con el objetivo de destinarlo a la creación de vivienda pública protegida, todo ello mientras se debe mejorar el seguimiento, el mantenimiento y la gestión del actual parque de vivienda municipal.
5. Instar al Ayuntamiento de Alcalá de Henares y a la Comunidad de Madrid a que realicen un aumento de la dotación presupuestaria destinada a Servicios

Sociales en el ejercicio económico de 2025, así como un aumento de la plantilla de trabajadores e integradores sociales.

6. Instar al Gobierno de España y a las Cortes Generales a modificar la Ley de Vivienda con el objetivo de regular aquellas situaciones aún pendientes de hacerlo.
7. Instar al Gobierno de España y a las Cortes Generales a que se supriman los beneficios fiscales de las SOCIMIS, rebajar el IVA para las promociones de VPO de alquiler protegido y eliminar los beneficios fiscales del IRPF a los arrendadores de vivienda de mercado.
8. Limitar los alojamientos turísticos, paralizando la concesión de licencias y multando-suspendiendo a los alojamientos ilegales en nuestra ciudad.
9. Instar a la Comunidad de Madrid a la creación de una unidad anti-desahucios a nivel autonómico y local que permita mediar y reducir esta problemática.



08986071V ROSA MARIA ROMERO (R: V56142185)
Firmado digitalmente por
08986071V ROSA MARIA ROMERO
(R: V56142185)
Fecha: 2025.01.20 09:48:00 +01'00'

Rosa María Romero Méndez

Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid Alcalá